

Administración y Finanzas. Finanzas GVV/RJG/FMGR/ABA

Dec. Nº 031.-/

(Aprueba Incorporación de Maguinaria que se indica)

SANTA CRUZ, 06 de Febrero de 2019.-

VISTOS:

06.02.2019

La Orden de Compra Nº 4374-177-CM18, del 03.12.2018, cuyo demandante es el Gobierno Regional del Libertador Bdo. O'Higgins, por la cantidad de US\$ 87.530,45;

La Factura N° 659186, de fecha 05 de diciembre del 2018, por la suma de \$ 58.740.810.-;

El Acta de Entrega y Recepción Conforme del 19.12.2018, en que el Gobierno Regional, Región de O'Higgins, quien hace entrega a la I. Municipalidad de Santa Cruz, de una Retroexcavadora Komatsu;

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de incorporar el Bien al Inventario de la I. Municipalidad de Santa Cruz, de acuerdo a los antecedentes mencionados en los Vistos:

DECRETO EXENTO Nº 0439.-/

1.- PROCEDASE a Dar de Alta el Bien que se individualiza a continuación e Incorpórese al Registro de Inventario de Gestión Municipal:

ESPECIFICACION DEL BIEN

: Tipo de Vehículo, RETROEXCAVADORA

Marca, Komatsu Color, Amarillo

Modelo, WB9TR-5EOX Año 2019

N° Serie, F80712 Nº Motor, 1436655

Combustible, Petróleo Diesel

PROCEDENCIA

: Bien adquirido por el Gobierno Regional, Región de O'Higgins

VALOR INFORMADO

: Factura N° 659186, del 05.12.2018, por

\$ 58.740.810 (Cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta mil

ochocientos diez pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FERMIN M. GUTHRREZ RIVAS Secretario Municipal

ADMINISARA GONZALEZ MANDOPAStrador Municipal Subrogante

C.C.:

- Dir. Adm. y Finanzas (1)
- Sección Inventarios (1)
- Archivo (1)